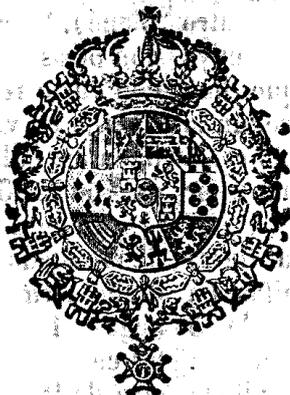


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 24 de noviembre de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Carrasco.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Val de Santo Domingo.

Número 3281 1.º del inventario.—Una tierra denominada camino de Santa Olalla ó Don Olías, en término de Val de Santo Domingo, procedente de la Iglesia Parroquial, que consta de 36 estadales, equivalentes á 3 áreas y 36 centiareas, de tercera clase; linda por N., S., O. y E. con D. Juan Antonio Sanchez; contiene 5 olivas de tercera clase, las que han sido tasadas

en venta en 300 rs., y el terreno en 10, y todo junto en renta en 15 rs. 50 céntos., en venta 310: según la Administración se halla arrendada en 20, capitalizada en 450, por que se subasta.

Número 3281 2.º del inventario.—Otra tierra denominada entre Vereda alta de las Tapias, en dicho término y de igual procedencia, de 3 olivas de tercera clase, enclavadas en propiedad particular de D. Alejandro de la Reca; lindan por todos aires con la tierra en donde están situadas: solo se enagenan las olivas, las que han sido tasadas en renta en 9 rs. en venta 180: según la Administración se hallan arrendadas en 9 rs. 76 céntimos, capitalizadas en 219 rs. 60 céntos., por que se subastan.

Número 3282 del inventario.—Otra tierra denominada la Vereda de las Tapias, en dicho término y de igual procedencia, de haber 3 celemines y 37 estadales, equivalentes á 14 áreas y 99 centiareas; linda por O. y S. con viña de Doña Agueda Sanchez, N. con viña de Juan Antonio Sanchez, y E. con otra de Gabriel Gomez Rey; la divide la vereda de las Tapias; contiene 26 olivas de tercera clase, las que han sido tasadas en venta en 1560 rs., y el terreno en 100, y todo junto en renta en 83, en venta 1660: según la Administración se halla arrendada en 104 rs. 26 céntimos, capitalizada en 2345 rs. 85 céntos., por que se subasta.

Número 3284 del inventario.—Otra tierra denominada las Tapias, en dicho término y de igual procedencia, que contiene 7 olivas de se-